

185547



MODELO DE UTILIDAD

Orden nº 167/72

Memoria Descriptiva

sobre:

CARPETA.

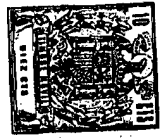
Solicitante: D. JOSE SANS BLANCH, de nacionalidad española, residente en Dr. Fleming 19-3º, LA CORUÑA.

El presente Modelo de Utilidad se refiere a una carpeta, del tipo constituido por dos cubiertas, las cuales pueden ir dotadas de compartimentos internos e intermedios y que están destinadas, especialmente a servir como portadocumentos.

5. Es deseable que las carpetas del tipo indicado dis-

BAD ORIGINAL

185547



...de elementos de retención para documentos o papeles que
hayan de alojarse en la carpeta, ya que tales elementos evi-
tan la caída accidental de los papeles.

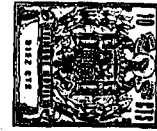
5. Son conocidos ya varios tipos de elementos de reten-
ción para carpetas, tales como anillas independientes o goberna-
das mediante palancas, muelles con láminas de retención, flejes
con láminas de retención, etc.

10. Sin embargo, todos estos tipos de elementos son in-
cónodos al usuario debido a que para extraer cualquier papel
o documento, es preciso abrir el elemento de retención y sacar
primero todos los papeles que se encuentran sobre aquellos que
deseamos extraer, teniendo que volver a colocarlos de nuevo
una vez sacados los papeles o documentos que nos interesaban,
procediendo a continuación a cerrar el elemento de retención.

15. El objeto de la presente invención, es conseguir una
carpeta dotada de un elemento de retención, de fácil manipula-
ción y que, al mismo tiempo permita la extracción de cualquier
papel o documento sin necesidad de tener que extraer previa-
mente los que se encuentran situados por encima.

20. Otro objeto de la presente invención, es conseguir
una carpeta cuyo elemento de retención sea de dimensión tal
que impida la caída y descolocación accidental de los papeles
o documentos fijados en dicho elemento de retención.

25. De acuerdo con la invención, una de las cubiertas de
la carpeta dispone por su cara interna de una banda rígida e
independiente, que discurre paralela y próxima al borde lon-
gitudinal externo de dicha cubierta, y dispone por su cara in-
terna de un saliente longitudinal para el apoyo de la referida
cubierta. Este saliente está dotado a todo lo largo del mismo,
30. de un ala dirigida hacia afuera y sirve para el apoyo por su
cara superior unos flejes acerados arqueados fijados por su



extremo a la cubierta en puntos situados entre el borde libre de la misma y el borde libre del ala antes citado. Estos flejes actúan de clips o elementos elásticos de retención.

5. La banda está configurada de modo que su borde interno apoye sobre la superficie de la cubierta, impulsado por los flejes elásticos, mientras que el borde externo quede separado de dicha superficie. Con esta constitución, para separar el borde interno de la banda de la superficie interna de la cubierta, es suficiente presionar sobre el borde externo de la banda, haciéndola girar alrededor del saliente que constituye el elemento de apoyo. Al soltar la banda, los flejes que apoyan sobre el ala antes citada, la impulsa a ocupar su posición inicial de reposo, es decir apoyando el borde interno de la banda sobre la superficie interna de la cubierta.

15. El ala presenta su cara inferior plana y coplanaria con la base del saliente, formando en conjunto la superficie de asiento de la banda sobre la cubierta. De esta forma, al presionar sobre el borde externo de la banda, el punto de giro se traslada al borde externo del ala, consiguiéndose así una gran elevación del borde interno de la banda.

20. El ala dispone en su arranque, por la cara superior, de un canal longitudinal en el que apoya el borde interno de los flejes, consiguiéndose así una retención segura de la banda.

25. La banda presenta en sentido transversal dos franjas una interna, inclinada hacia abajo, y una externa preferentemente paralela a la base de apoyo definida por el ala y saliente. De la franja interna inclinada es de donde arranca el saliente antes citado. El borde libre de la franja externa paralela queda separado de la superficie interna de la cubierta de modo que al presionar sobre él y acercarlo a dicha super-

30.



...ficio, el borde interno de la banda se separa de la cubierta, permitiendo la introducción de papeles o documentos que quedan retenidos al soltar el borde externo, por ejemplo, de la fuerza del fleje de retención.

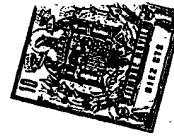
5. La constitución antes descrita se entenderá más fácilmente con la siguiente descripción hecha con referencia al dibujo adjunto, en el cual se muestra una forma de realización dada a título de ejemplo no limitativo, en los que:

10. La figura 1, es una vista en perspectiva de una carpeta construida de acuerdo con la presente invención.

La figura 2, es una sección por la línea II-II de la figura 1.

La figura 3, es una sección similar a la figura 2, con el elemento de retención en posición elevada.

15. Como puede verse en los dibujos, la carpeta, de constitución usual, comprende dos cubiertas 1 y 2. En una de las cubiertas, en este caso en la cubierta 1, se dispone por su cara interna una banda 3, paralela y próxima al borde externo de la referida cubierta 1. Esta banda presenta por su cara interna un saliente longitudinal 4, que apoya sobre la superficie de la cubierta 1. Además el saliente 4 se prolonga hacia el lado externo en un ala 5 que presenta una cara inferior plana y coplanaria con la base del saliente 4, formando una mesa o superficie de apoyo 6 del conjunto sobre la superficie interna de la cubierta 1. La banda 3, está dividida en sentido transversal en dos zonas o franjas, una externa 7, que es paralela a la superficie inferior de apoyo 6 y otra interna 8 inclinada hacia abajo respecto a dicha superficie, de modo que al apoyar el conjunto mediante su superficie de apoyo 6 sobre la superficie interna de la cubierta 1, el borde libre interno de la
- 20.
- 25.
- 30.



franja 6, quede apoyando también sobre la superficie de la cubierta 1, discurriendo la porción externa 7 paralela a la superficie de la cubierta 1.

La fijación de esta banda 3 a la cubierta 1 se realiza mediante unas laminillas aceradas o flejes 9 que van fijadas por su extremo interno a la cubierta 1, por ejemplo, mediante remaches. Estos flejes 9 están doblados o arqueados, de modo que su extremo interno apoye sobre el ala 5. Para conseguir una retención segura de la banda 3, el ala 5 presenta en su arranque un canal 10, en el que apoya el extremo del fleje 9.

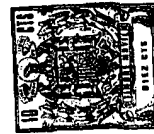
Por la elasticidad del fleje 9, si se presiona en el extremo externo de la zona 7 de la banda 3, se consigue que dicha banda gire alrededor del borde libre del ala 5, elevándose el borde interno libre de la zona 8, permitiendo la introducción de papeles o documentos entre dicho borde libre y la superficie de la cubierta 1, actuando el conjunto como pinza cuyo resorte lo constituye el fleje 9.

Con este dispositivo de la invención, se consigue que los documentos o papeles queden fijados en toda su longitud impidiendo su descolocación o caída accidental.

Otra ventaja de este dispositivo es que puede extraerse se cualquier papel o documento sin necesidad de tener que desarmar el dispositivo de retención ni extraer previamente los documentos o papeles que se encuentren dispuestos por encima del que se quiere sacar.

Los flejes 9 para la retención de la banda 3, dependerá del tamaño de la carpeta y, por tanto, de la longitud de la banda 3.

La cubierta 1, será de configuración rígida para permitir la fijación de los flejes 9 mediante remache y el acciona



miento de la banda 3, para que actúe a modo de pinza junto con dicha cubierta.

- N O T A -

5. Descrita suficientemente la naturaleza del invento, así como la manera de realizarse en la práctica, debe hacerse constar que las disposiciones anteriormente indicadas son susceptibles de modificaciones o mejoras de realización en cuanto no alteren su principio fundamental. Siendo lo que constituye la esencia del referido invento y por lo que se solicita un Mo
10. delo de Utilidad por 20 años, sobre: CARPETA; caracterizándose por lo siguiente:

15. 1.- Carpeta, del tipo constituida por dos cubiertas, al menos, abatibles entre sí, caracterizada porque una de las cubiertas dispone por su cara interna de una banda rígida independiente, que dicurre paralela y próxima al borde longitudinal externo de dicha cubierta, y dispone por su cara interna de un saliente longitudinal para el apoyo sobre la referida
20. cubierta, estando dotado el saliente citado a todo lo largo del mismo, de un ala dirigida hacia afuera, sobre cuyo ala apoya el extremo libre de unas láminas aceradas o flejes arqueados fijados por su otro extremo a la cubierta, actuando tales flejes de clips o elementos elásticos de retención, estando la banda configurada de modo que su borde interno apoye sobre la superficie de la cubierta, mientras que el borde exterior no quede separado de dicha superficie, actuando de pinza, contra
25. dicha cubierta.

2.- Carpeta, según la reivindicación 1, caracterizada porque el ala presenta su cara inferior plana y coplanaria con la base del saliente, formando la superficie de asiento de la

BAD ORIGINAL

185547

- 7 -



DIC. 1972

banda sobre la cubierta.

3.- Carpeta, según las reivindicaciones 1 y 2, caracterizada porque el ala presenta en su arranque, por la cara superior, un canal longitudinal en el que apoya el borde interno de los flejes.

4.- Carpeta, según la reivindicación 1, caracterizada porque la banda presenta una franja interna inclinada hacia abajo y una franja externa preferentemente paralela a la base de apoyo definida por el ala^y saliente, arrancando el saliente de la franja inclinada.

5.- Carpeta, tal y como queda sustancialmente descrito en la presente Memoria e ilustrado en el dibujo adjunto.

Esta Memoria consta de siete hojas escritas a máquina por una sola cara.

Madrid,

28 DIC. 1972

JOSE SANS BLANCH.

J. GOMEZ ACEBO Y MURIE
p. p. Firmado: L. Gato Fernández

